

AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2022

DIRECCIÓN TÉCNICA

GESTION Y CONVENIOS URBANISTICOS

- 2º.- Expte. 53/2021 GA. Tomar conocimiento de la firma del Convenio entre la Junta de Andalucía y la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente para la puesta a disposición por parte de la Junta de Andalucía de los suelos necesarios para la construcción del Sistema General Viario SGV-DBP-01, en el ámbito del SUS-DBP-03 "Cortijo del Cuarto Norte".
SE TOMA CONOCIMIENTO
- 3º.- Expte. 6/1989 COMP. y otros. Designación de la nueva Directora Técnica de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente como miembro de diversas Juntas de Compensación y Entidades de Conservación.
APROBADO
- 4º.- Expte. 3/2020 COMP. Aprobar la constitución de la Junta de Compensación para la gestión del ARI-DMN-05 (Arteferro-Citroën).
APROBADO

PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANÍSTICO

- 5º.- 13/2021 PTO. Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la aprobación definitiva de la Modificación Puntual 52 del Texto Refundido del PGOU, art. 6.6.3 de las NN.UU. por el que se regulan las condiciones de aplicación al uso de equipamientos y servicios públicos.
APROBADO
- 7º.- 7/2022 PTO. Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la aprobación definitiva del Estudio de Detalle ATA-DT-01 "El Turruñuelo".
APROBADO
- 8º.- 15/2022 PTO. Dar cuenta de la aprobación inicial del Catálogo de las Placas de Olavide y Lápidas Cervantinas por la Junta de Gobierno en sesión celebrada el 30 de septiembre de 2022.
SE TOMA CONOCIMIENTO
- 9º.- 6/2022 PTO. Dar cuenta de la admisión a trámite del Proyecto de Urbanización Ciudad Jardín-Pineda, por Resolución del Sr. Gerente nº 5005 de fecha 19 de septiembre de 2022.
SE TOMA CONOCIMIENTO

RENOVACIÓN URBANA Y CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

- 10º.- EXPTES.: 157/2021.- C/ TRAVIESA Nº 27 PORTAL E- 3º D.- Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la aprobación de los gastos, comprometiendo y reconociendo la obligación económica y abonando a la Comunidad de Propietarios de TRAVIESA Nº 27 PORTAL E por el piso de propiedad municipal ubicado en el TERCERO D, de dicho edificio, la cantidad de 1.870,84.-€ (MIL OCHOCIENTOS SETENTA EUROS Y OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS).

APROBADO

- 11º.- EXPTES.: 48/2022.- C/ PAGÉS DEL CORRO Nº 128 VIVIENDAS 6, 7 y 10. Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la aprobación de los gastos, comprometiendo y reconociendo la obligación económica y abonando a la Comunidad de Propietarios de CORRAL DE LA ENCARNACIÓN por las viviendas de propiedad municipal situadas en c/ Pagés del Corro nº 128, viviendas Nºs 6, 7 y 10, de dicho edificio. La cantidad de 117,00.-€ (CIENTO DIECISIETE EUROS).

APROBADO

- 12º.- EXPTE.: 130/2022.- EXTINCIÓN CONTRATOS VARIAS VIVIENDAS PSV (PARQUE SOCIAL DE VIVIENDA).- Tomar conocimiento, declarando extinguido los contratos de varios inquilinos de viviendas del PSV que gestiona esta Gerencia, recuperando la posesión de los inmuebles de referencia que se relacionan:

c/ Cristo del Buen Viaje nº 18 vivienda D-10 (PSV nº 126/2019). Contrato finalizado de 25 de mayo del 2011

c/ Estrella Vega nº 16 portal 9 Bajo C, Garaje 269 y Trastero 179 (PSV 93/2019). Renuncia voluntaria de 2 de septiembre del 2022, del contrato firmado el 6 de marzo del 2017.

c/ Tren de Changay nº 1 bloque 5 piso Bajo C, garaje 54. Renuncia Voluntaria del contrato firmado el 28 de octubre de 2008, presentada el 14 de septiembre 2022.

SE TOMA CONOCIMIENTO

- 13º.- EXPTE.: 77/2022.- C/PAGÉS DEL CORRO Nº 11- CORRAL DEL CURA, VIVIENDA 6 (PSV Nº 44/2019) y PSV Nº 91/2019.- C/ ESTRELLA VEGA Nº 14 BLOQUE Nº 9 BAJO B, GARAJE Nº 40 - Autorizar el cambio de vivienda solicitado por Dña María Pamela Gordillo Márquez, residente en el Corral del Cura, Vivienda 14 (PSV nº 52/2019) a la vivienda nº 6, actualmente vacía y de Don Serafín Mora Mesías el cambio de vivienda de c/ Arosa nº 20 (Unifamiliar) a c/ Estrella Vega nº 14 Bloque B, garaje nº 40 (Bajo adaptado).

APROBADO

SOSTENIBILIDAD E INNOVACIÓN URBANA

- 15º.- Dar cuenta de 3 solicitudes correctas presentada hasta la fecha, elevando la misma a adjudicación definitiva, dentro del expediente instruido para tramitar las subvenciones de cicletteros a Comunidades de Propietarios, centros de trabajo, deportivos, educativos y/o afluencia publica. (Expte 35/17 VC)

APROBADO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO Y CONCESIONES

- 16º.- Expte 50/2013 PAT. Estimar parcialmente la solicitud formulada por la entidad LAS TINAJUELAS, SL., eximiendo a la misma del pago los recibos del canon de los meses de abril completo y hasta el 11 de mayo de 2020, correspondientes al derecho de superficie constituido sobre el inmueble de propiedad municipal, adscrito al Patrimonio Municipal del Suelo, sito en Plaza de la Encarnación, 5 y 6.
APROBADO
- 17º.- Expte 28/2006 PAT. ps 8 Declarar que la compradora propuesta por la actual propietaria de la vivienda reúne los requisitos para ser adquirente de vivienda de precio tasado, exigidos por el Pliego de Condiciones que rigió la licitación para la adjudicación de la cuota del 68,19% de la parcela MA-2.1 del Plan de Sectorización con Ordenación Detallada del SUNP-AE-1, de cuya edificación resulta la finca núm. 16.479 del Registro de la Propiedad nº 14 de Sevilla.
APROBADO
- 18º.- Expte. 10/2022 PAT. Tomar conocimiento del documento administrativo de cesión gratuita y directa a favor de EMVISESA de 144 viviendas sitas en el Barrio de los Pajaritos de Sevilla, incluidas en el ámbito denominado "ARRU NAZARET-PAJARITOS PÚBLICO".
SE TOMA CONOCIMIENTO
- 19º.- Expte. 64/2006 PAT. Tomar conocimiento de la escritura de transmisión del derecho de superficie sobre el Convento de San Agustín otorgada a favor de la entidad LUJO VAN POST TURISMO CONVENTO DE SAN AGUSTÍN, S.L.
SE TOMA CONOCIMIENTO

SECRETARÍA Y ASESORÍA JURÍDICA

- 20º.- Resolver en el sentido que se indican los siguientes recursos:

ESTIMAR PARCIALMENTE

20.1.- Estimar parcialmente el recurso interpuesto contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se deniega la licencia urbanística solicitada para obras de reforma menor en la finca sita en C/ MONTE CARMELO nº. 33, BAJO, LOCAL 1 (Distrito Los Remedios).

DESESTIMAR

20.2.- Desestimar el recurso interpuesto contra Resolución del Sr. Gerente por la que se archiva el expediente de Licencias Urbanísticas nº. 2167/2014/ Asto.: (2968=2014), relativo a la finca sita en C/ Amor de Dios nº 19.

20.3.- Desestimar el recurso interpuesto contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se toma conocimiento del desistimiento manifestado por la entidad CONSTRUCCIONES RASCON, S.L.U., como adjudicataria del Contrato de obras de mejora de la accesibilidad e instalación de ascensores en comunidades de propietarios, convocatoria municipal 2018, y se acuerda la imposición de la penalidad del 3% del presupuesto base de licitación, IVA excluido.

20.4.- Desestimar los recursos interpuestos contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordena la ejecución de medidas de seguridad, salubridad y ornato público a la propiedad de las fincas sitas en C/ Conde de Osborne nº. 1 y C/ Pino de Santa Clara nº. 2 y 4.

DECLARAR INADMISIBLE

20.5.- Declarar la inadmisibilidad del recurso interpuesto contra Resolución del Sr. Gerente por la que se desestima la solicitud presentada en relación a las obras que se han autorizado en el inmueble sito en C/ Fray Hernando de Santiago 18.

APROBADO

21º.- Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la resolución en el sentido que se indica de los siguientes recursos:

DESESTIMAR

21.1.- Desestimar el recurso interpuesto contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordena la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita en CTRA NACIONAL-334 SEVILLA-MALAGA-GRANADA (A-92) s/n, JUNTO A COLEGIO NTRA. SRA. DE LOS REYES (Distrito: Este – Torreblanca - Alcosa), y se requiere para que se inste la legalización.

21.2.- Desestimar el recurso interpuesto contra resolución del Sr. Gerente por la que se incluye en el Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas la finca sita en C/ Amor de Dios nº 32.

21.3.- Desestimar el recurso interpuesto contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se incluye en el Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas la finca sita en C/ Voluntad nº 14.

APROBADO

PERSONAL Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA.

22º.- Expte. 19/2022 p.s. 2 Personal y AE.- Dar cuenta y ratificar la resolución del Sr. Gerente de fecha 18 de mayo de 2022 y nº de registro 3008 QUÁTER, sobre contratación de un Arquitecto, mediante la modalidad de contrato de interinidad, para cubrir la baja por IT de una trabajadora del Servicio de Licencias e Inspección Urbanística.

APROBADO



23º.- Expte. 19/2022 p.s. 4 Personal y AE.- Dar cuenta y ratificar la resolución del Sr. Gerente de fecha 10 de junio de 2022 y nº de registro 3552, sobre contratación de un Técnico Especialista, Delineante, mediante la modalidad de contrato de interinidad, para cubrir la baja por IT de una trabajadora del Servicio de Sostenibilidad e Innovación Urbana.

APROBADO

24º.- Expte. 19/2022 p.s. 6 Personal y AE.- Dar cuenta y ratificar la resolución del Sr. Gerente de fecha 30 de junio de 2022 y nº de registro 3930, sobre contratación de un Técnico Especialista, Delineante, mediante la modalidad de contrato de interinidad, para cubrir la baja por IT de un trabajador del Servicio de Renovación Urbana y Conervación de la Edificación.

APROBADO

25º.- Expte. 47/2022 Personal y AE.- Ratificar la resolución del Sr. Gerente de fecha 21 de septiembre de 2022 y nº de registro 5039, por el que se aprueba el acuerdo de 15 de julio de 2022, en relación al incremento de las retribuciones para el ejercicio 2022.

APROBADO

26º.- Expte. 8/2019 P.S. 2 SS.GG.- Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la aprobación del gasto y reconocer la obligación económica a favor de PEDREGOSA S.L: Suministro de material informático y ofimático no inventariable para las diferentes dependencias de esta GUMA.

APROBADO

27º.- Expte.14/2019.- Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la aprobación del gasto y reconocer la obligación económica a favor de Diario ABC de Sevilla: Renovación de dos suscripciones al Diario ABC de Sevilla durante el período comprendido entre el 28/02/19 y 27/02/20.

APROBADO

CONTRATACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

28º.- EXPTE.: 44/22 CONTR. Declarar desierta la licitación convocada para la adjudicación de la autorización del uso privativo de espacios de las dependencias de la Gerencia de Urbanismo de Sevilla, para su ocupación mediante la instalación de máquinas expendedoras para la prestación al público en general y a los trabajadores de la Gerencia, de los servicios de productos de alimentación y bebidas y convocar nuevamente la licitación.

APROBADO

29º.- EXPTE.: 30/17 CONTR. Iniciar de oficio expediente para la resolución del contrato de servicio de redacción del Proyecto y Dirección Facultativa durante la ejecución de las obras para la dotación de infraestructuras de servicios a la Real Fábrica de Artillería.

APROBADO

30º.- EXPTE. 94/15 CONT. Desestimar provisionalmente la reclamación de revisión extraordinaria de precios del contrato de servicios de inspección, mantenimiento, reparación y reposición del viario y espacios públicos del municipio de Sevilla, sector 1 (Distritos: Triana, Los Remedios, Casco Antiguo, Sur y Bellavista).

APROBADO

31º.- EXPTE. 44/2022 G.P. Aprobar una modificación presupuestaria mediante transferencia de créditos desde diversas partidas del Capítulo I a la partida 10000/15000/226.99 del Presupuesto de la GUMA en vigor, por un importe de 962.797,00 euros, para atender el gasto de las facturas adeudadas como consecuencia de la prestación del servicio del montaje y desmontaje del alumbrado navideño 2020-2021, dando cuenta a la Junta de Gobierno Local en la próxima sesión que ésta celebre.

APROBADO

32º.- EXPTE. 40/22 G.P. Tomar conocimiento de la resolución adoptada por el Gerente de Urbanismo y Medio Ambiente el día 9 de septiembre de 2022, nº de registro 4837, por la que se dispuso aprobar modificación presupuestaria de generación de crédito de 275.897,22 euros, con motivo del crédito extraordinario municipal aprobado a favor de este Organismo por indemnización gastos Comisaría Bellavista.

SE TOMA CONOCIMIENTO